



Nicolás de Cusa: Unidad en la Pluralidad

Homenaje a Jorge Mario Machetta

Tomo II

Gianluca Cuozzo, Claudia D'Amico, Nadia Russano (editores)

Rafael Ramón Guerrero, José Martínez Gázquez, Martín D'Ascenzo, Enzo Solari, Joshua Hollmann, Greta Venturelli, Jean-Marie Nicolle, María Cecilia Rusconi, Andrea Pierri, Patricio Andrés Szychowski, Sonia Ortega Vera, Edrisi Fernandes, Gianluca Cuozzo, Andrea M. N. Paul, Norberto Zuccalá, Diego Molgaray, Peter Casarella, Matías Ignacio Pizzi, José González Ríos, João María André

Nicolás de Cusa: Unidad en la Pluralidad

Nicolás de Cusa: Unidad en la Pluralidad

Homenaje a Jorge Mario Machetta

Tomo II

Gianluca Cuzzo, Claudia D'Amico, Nadia Russano (editores)
Rafael Ramón Guerrero, José Martínez Gázquez, Martín D'Ascenzo, Enzo Solari, Joshua Hollmann, Greta Venturelli, Jean-Marie Nicolle, María Cecilia Rusconi, Andrea Pierrì, Patricio Andrés Szychowski, Sonia Ortega Vera, Edrisi Fernandes, Gianluca Cuzzo, Andrea M. N. Paul, Norberto Zuccalá, Diego Molgaray, Peter Casarella, Matías Ignacio Pizzi, José González Ríos, João Maria André



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano Américo Cristófolo	Secretario de Investigación Marcelo Campagno	Consejo Editor Virginia Manzano Flora Hilert
Vicedecano Ricardo Manetti	Secretario de Posgrado Alejandro Balazote	Marcelo Topuzian María Marta García Negroni Fernando Rodríguez
Secretario General Jorge Gugliotta	Secretaria de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales Silvana Campanini	Gustavo Daujotas Hernán Inverso Raúl Illescas Matias Verdecchia Jimena Pautasso Grisel Azcuy Silvia Gattaioni
Secretaria de Asuntos Académicos Sofía Thisted	Subsecretaria de Bibliotecas María Rosa Mostaccio	Rosa Gómez Rosa Graciela Palmas Sergio Castelo Aylén Suárez
Secretaria de Hacienda y Administración Marcela Lamelza	Subsecretario de Hábitat e Infraestructura Nicolás Escobari	Directora de imprenta Rosa Gómez
Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Ivanna Petz	Subsecretario de Publicaciones Matias Cordo	

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Saberes

ISBN 978-987-8927-15-2
ISBN 978-987-8363-84-4 -Obra Completa-
© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2022

Subsecretaría de Publicaciones
Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Tel.: 5287-2732 - info.publicaciones@filo.uba.ar
www.filo.uba.ar

Nicolás de Cusa : unidad en la pluralidad : homenaje a Jorge Mario Machetta :
tomo II / Rafael Guerrero ... [et al.] ; editado por Gianluca Cuzzo ; Claudia
D'Amico ; Nadia Russano. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :
Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires,
2022.
v. 2, 264 p. ; 14 x 21 cm. - (Saberes)

ISBN 978-987-8927-15-2

1. Ensayo Filosófico. I. Guerrero, Rafael. II. Cuzzo, Gianluca, ed. III. D'Amico,
Claudia, ed. IV. Russano, Nadia, ed.
CDD 199.82

Índice

Parte I

La búsqueda de concordia

Capítulo 1

Nicolás de Cusa y la predestinación en el Corán y en el pensamiento islámico 13
Rafael Ramón Guerrero

Capítulo 2

Laudes Mariae en las glosas de Nicolás de Cusa al *Alkoranus Latinus* (Vat. Lat. 4071) 45
José Martínez Gázquez

Capítulo 3

Concordia 63
Martín D'Ascenzo

Capítulo 4

Tolerancia del Islam en *Cribratio Alkorani* 95
Enzo Solari

Capítulo 5

Nicholas of Cusa's, *Cribratio Alkorani* and Its Connection to the Religious Concordance 123
Joshua Hollmann

Capítulo 6

Un'origine comune in molteplici sviluppi. Le comunità umane in Cusanus da *ars coniecturalis* alla *concordia* 137
Greta Venturelli

Parte II

Epistemología y gnoseología

Capítulo 7

Les trois voies pour réduire la pluralité à l'unité 159

Jean-Marie Nicolle

Capítulo 8

El estatus ontológico del número según Nicolás de Cusa
en *De theologicis complementis* 179

María Cecilia Rusconi

Capítulo 9

La simbología musical en *De aequalitate*. El recurso de hacer
visible lo invisible 195

Andrea Pierri

Capítulo 10

Boecio y Nicolás de Cusa. El concepto de armonía en *De aequalitate* 209

Patricio Andrés Szychowski

Capítulo 11

La luz y la armonía, dos conceptos inherentes a la estética
de Nicolás de Cusa 221

Sonia Ortega Vera

Capítulo 12

Análisis y discusión filosófica de algunos poemas sobre el Cusano
Analysis and Philosophical Discussion of some Poems about Cusanus 237

Edrisi Fernandes

Parte III

Las proyecciones del pensamiento de Nicolás de Cusa en el Renacimiento, en la filosofía moderna y contemporánea

Capítulo 13

Cusano, Ficino, Botticelli e la nuova idea di *Humanitas* 275

Gianluca Cuzzo

Capítulo 14

El neoplatonismo renacentista y el problema acerca de la naturaleza humana en el pensamiento de Nicolás de Cusa y de Marsilio Ficino 323

Andrea M. N. Paul

Capítulo 15

La noción de semejanza en el *De venatione sapientiae* y su proyección en la obra del Nolano 347

Norberto Zuccalá

Capítulo 16

El dinamismo de la unidad previa a la oposición en Nicolás de Cusa y Schelling 361

Diego Molgaray

Capítulo 17

Sobre la nueva interpretación fenomenológica de la teología cusana de la visión de Dios 375

Peter Casarella

Capítulo 18

Fenomenología y neoplatonismo. El caso de Jean-Luc Marion como lector del Cusano 401

Matías Ignacio Pizzi

Capítulo 19

Una lectura deconstructiva de la concepción cusana de la escritura 415

José González Ríos

Conferencia de cierre

Metáforas y otros dispositivos conceptuales para pensar la Unidad
en la Pluralidad en Nicolás de Cusa

433

João Maria André

Los autores

475

Capítulo 8

El estatus ontológico del número según Nicolás de Cusa en *De theologicis complementis*

María Cecilia Rusconi

Entre 1451 y 1456, Nicolás de Cusa mantuvo un intercambio epistolar con los monjes del monasterio benedictino de San Quirino, en el sur de Alemania. Esta correspondencia documenta las preocupaciones que lo motivarán a escribir algunas de sus obras (*cf.* Vansteenbergh, 1915). En dos de ellas desarrollará un método que había comenzado a gestarse en *De docta ignorantia* I, basado en un empleo simbólico de la matemática. Estas obras son *De theologicis complementis* (1453) y *De beryllo* (1458).¹

Menos sistemáticos que *De beryllo*, los complementos teológicos podrían ser caracterizados como un compendio de símbolos matemáticos. El Cusano plantea allí problemas como la cuadratura del círculo y relaciona conceptos geométricos para mostrar diversas cuestiones metafísicas.

El opúsculo comienza retomando la dedicatoria al Papa Nicolás V con la que se abría la obra complementaria, *De*

1 La primera de estas obras ha sido relativamente poco estudiada hasta el momento, si bien Bormann-Kranz (1994) realizó un primer análisis de conjunto. He llevado a cabo un estudio más específico y parcial de la obra (Rusconi, 2010: 187-201). Existe traducción castellana de este trabajo en Machetta y D'Amico (2010: 179-189).

mathematicis complementis (cfr. *De math. compl.*: h XX, n. 1).² Nicolás aclara ahora que los complementos matemáticos deben tener utilidad teológica (*De theol. compl.*: h X/2, n. 1):³

[...] me pareció que no es apropiado que aquel opúsculo se promulgue como si acerca de la matemática, en este orden y con tanta edad, se me hubiera permitido escribir al rector de la iglesia, a no ser que añadiera de modo trascendente la utilidad de aquel en las figuras teológicas. (*Ibid.* [trad. propia])⁴

El objetivo de los nuevos complementos será

[...] construir las figuras teológicas de aquel librito para intuir con la visión mental [...] de qué modo reluzca en el espejo matemático aquello verdadero que se investiga a través de todo lo cognoscible [...]. (*Ibid.* [trad. propia])⁵

En el marco de este catálogo de imágenes geométricas llama la atención el planteo sobre una cuestión radical en semejante contexto. Se trata de una controversia entre pitagóricos y aristotélicos respecto del estatus ontológico del número. Según Nicolás: “los pitagóricos y los peripatéticos difieren en lo que dicen, cuando los pitagóricos dicen que el número es

2 “Beatissimo Papae Nicolao quinto: Nicolaus Cardinalis Sancti Petri ad vincula”.

3 “Scripseram proxime de mathematicis complementis ad pontificem nostrum Nicolaum dignissimum atque doctissimum papam”.

4 “Visum est autem mihi non decere opusculum illud promulgari, quasi de mathematicis in eo ordine ac tanta aetate mihi licuerit ad ecclesiae rectorem scribere, nisi adiciam illius utilitatem transcendenter in theologicis figuris”.

5 “Conabor igitur libelli illius figuras theologicales efficere, ut [...] mentali visu intuear, quomodo in speculo mathematico verum illud, quod per omne scibile quaeritur, reluceat non modo remota similitudine, sed fulgida quadam propinquitate”.

sustancia y los peripatéticos que es accidente” (*De theol. compl.*: h X/2, n. 10 [trad. propia]).⁶

En este trabajo intentaré explicar la solución que Nicolás propone al problema. Para ello, me centraré, en primer lugar, en los párrafos 9 y 10 de *De theologicis complementis*, que tratan acerca de la construcción de los polígonos. En segundo lugar, abordaré el conflicto en torno al número y la solución que el Cusano presenta en el n. 10 de la obra.

La construcción de los polígonos. La línea y el número

El tratamiento del problema se inicia con una descripción de la construcción de los polígonos regulares. El Cusano explica que todos los polígonos se construyen a partir de un punto, desde el cual se traza una línea que constituye el perímetro: “Advierte más diligentemente de qué modo, a partir del punto se origina la línea recta finita y a partir de esta las varias figuras poligonales y, por último, la circular” (*De theol. compl.*: h X/2, n. 9 [trad. propia]).⁷

Lo que quiere mostrar es que el principio de todo polígono es un único punto que se despliega en el sentido de la *explicatio* cusana. En efecto, aunque Nicolás no lo explica en este texto, sabemos por *De mente* (1450), que no considera la línea como una sucesión de puntos, sino más bien como un punto extendido. En efecto, afirma que: “no hay en la línea sino un punto que extendido es la línea” (*De mente*: h V, n. 118-119 [trad. esp. Machetta, 2005: 103]).⁸

6 “[...] Pythagorici et Peripatetici differunt, quando Pythagorici numerum dicunt substantiam et Peripatetici accidens”.

7 “Diligentius adverte, quomodo oritur ex puncto linea recta finita et ex illa variae polygoniae et ultimo circularis”.

8 “Nec tamen in ea est nisi unus punctus, qui extensus linea est”. El Cusano pretende seguir a Boecio en esta concepción: “Si punctum puncto addas, nihil magis facis, quam si nihil nihilo

Por su parte, los polígonos tampoco están constituidos por muchas líneas, sino por una única línea que se pliega en los distintos ángulos. En este sentido, existe una homogeneidad entre todos los polígonos en lo que respecta a los elementos geométricos que los constituyen: todos parten de un único punto que se extiende a línea y se pliega en los distintos polígonos hasta llegar al círculo. La diferencia entre ellos está dada por el número de ángulos en los que se pliega la línea. Pues:

[...] de la línea recta puede hacerse el triángulo, el tetragono, el pentágono, etc. Pero [el polígono] no se constituye en acto si la línea que es recta no se hace angular, une los extremos y se forma por medio del número. (*De theol. compl.*: h X/2, n. 9 [trad. propia])⁹

En este sentido, cualquier polígono es, materialmente, un punto extendido y plegado. Lo que hace que ese polígono sea ese y no otro es el número de ángulos en los que está plegado. A partir de esta característica especial, el polígono recibe su nombre:

[...] los polígonos se denominan a partir del número de ángulos, como por ejemplo los triángulos que tienen tres y los tetragonos que tienen cuatro y así hasta el infinito. (*Ibid.*)¹⁰

iungas" (*De mente*: h V, n. 118). Cfr. Boethius, *De inst. arith.* II 4: "[...] punctum principium quidem lineae est atque intervalli, ipsum vero nec intervallum nec linea. Neque enim punctum puncto superpositum ullum efficit intervallum, velut si nihil nihilo iungas". "Linea itaque est puncti evolutio [...] Evolutionem id est explicationem [...]"

9 "Nam de línea recta potest fieri trigonus, tetragonus, pentagonus et cetera, et non constituitur in actu, nisi línea, quae est recta, fiat angularis et iungat extrema et per numerum formetur".

10 "[...] et quia ex numero angulorum nominantur polygonis, ut sit trigona, quae tres angulos, et tetragona, quae quattuor et ita infinitum".

El polígono recibe su nombre a partir del número porque al plegarse la línea en un número determinado de ángulos recibe su forma. En efecto, si bien el Cusano no se refiere a la línea como materia del polígono, sí se refiere al número como forma del mismo: “Ahora bien, lo que da el nombre o la distinción es la forma; por consiguiente, la forma es el número” (*ibid.*).¹¹

En suma, parece que podemos entender el polígono como un compuesto de dos elementos: uno que lo constituye materialmente, común a todos, que es la línea (plegada) como *explicatio* del punto. El otro es el número que, por ser especial de cada uno, se equipara a la forma.¹²

Ahora bien, así como la línea es *explicatio* del punto, el número es *explicatio* de la unidad: “el número de todo es a partir del uno en el cual se repliega (*complicatur*). Por tanto, así como a partir del punto fluye la línea, así a partir del uno [fluye] el número” (*ibid.*).¹³

De la misma manera que existe una homogeneidad entre los elementos de la geometría, hay también homogeneidad en la serie de los números a partir de la unidad. Al menos para el caso de los números, el Cusano explicita que este despliegue o *explicatio* a partir de la unidad tiene, a su vez, su principio en la mente: “el número no es sino a partir de la mente, pues quien carece de mente no puede numerar” (*ibid.*).¹⁴

Hasta aquí, el Cusano ha caracterizado el número como forma y ha puesto su principio en la mente. Este principio será la clave para resolver, en el apartado siguiente, el problema del estatus ontológico del número.

11 “Id autem, quod dat nomen sive discretionem, forma est; numerus igitur forma”.

12 A partir de esta equiparación, podríamos pensar que todo polígono está compuesto de materia y forma. Sin embargo, el Cusano no menciona la categoría de materia, sino que sigue analizando la de forma equiparada al número.

13 “Omnis autem numerus ab uno est, in quo complicatur. Sicut igitur ex puncto fluit linea, ita ab uno numerus”.

14 “Numerus autem non nisi ex mente est; qui enim mente caret, numerare nequit”.

El problema del estatus ontológico del número

Una vez equiparado el número a la forma, el Cusano toma partido acerca de su estatus ontológico, caracterizando esta forma como sustancial:

Y como “triángulo” dice tres ángulos y cualquier polígono tiene ángulos, por eso la forma sustancial no se denomina a partir de los ángulos, que son comunes a todos [los polígonos], así tampoco a partir de los lados, ni de la línea que es la periferia; pues la periferia, los lados y los ángulos son comunes a todos, pero no el número de ángulos. Por consiguiente, la forma sustancial del polígono se denomina a partir del número, que es especial. (*De theol. compl.*: h X/2, n. 10)¹⁵

Respecto de este pasaje vale remitir a Alberto Magno, quien afirma en su *Comentario a la Física* que la forma se divide

[...] en forma sustancial y forma accidental. Además, la forma sustancial se dice de dos maneras, a saber, por la cual es sustancia y dice el qué, y la cual es accidente y dice el qué. Ahora bien, la que es sustancia y dice el qué, es así como la *pedridad* en la piedra [...], pero

15 “Et quoniam trigonus dicit tres angulos et quaelibet polygonia habet angulos, ideo forma substantialis non denominatur ab abgulis, qui sunt communes omnibus, sic nec a lateribus nec a linea, quae est peripheria; nam peripheria, latera, anguli sunt communia omnibus, sed non numerosi angulorum. Forma igitur substantialis polygoniae denominatur a numero, qui est specialis”. La edición crítica de la obra nos remite a Albertus Magnus, *Super Dionysium De divinis nominibus* 4, 8, 193, 48 (ed. Simon, 1978 [Opera omnia, XXXVII, Pars I]): “Cum autem ita sit, quod forma et finis incident in idem numero secundum diversas rationes, quia forma est finis, secundum quod ad ipsam terminatur motus agentis, et est forma, secundum quod terminat potentiam materiae et appetitum ipsius, in quantum dat sibi esse: haec duo sunt ordinata ad invicem, quia esse est actus formae et unumquodque ordinatur ad suum actum”. El “numerus” al que se refiere Alberto es, más bien, el individuo y no el número matemático.

la sustancial que no es sustancia, pero dice el qué, es así como el color, como forma general, pertenece a la blancura y la negrura [...]. (*Physica 2*, 2, 2, 100, 23 [ed. Hossfeld, 1987; *Opera omnia*, IV, Pars I])¹⁶

El primer sentido, la forma sustancial que es sustancia y dice el qué, hace referencia a la especie, mientras que el segundo, la forma sustancial que es accidente y dice el qué, hace referencia al género.

Si entendemos que un número determinado, por ejemplo el tres, es el que designa la triangularidad del triángulo, deberíamos entender que es forma sustancial en el primer sentido de los referidos por Alberto. En efecto, Nicolás se refiere a este número que da el nombre a la figura, en términos de especie:

Sin embargo, una forma puede estar en otra [...], pero aquella forma que está en otra no es la forma específica, sino la genérica [...]. Y así como el triángulo en el tetragono no denomina al tetragono, sino que el tetragono es denominado por su última forma que repliega en su capacidad [la forma] trigonal, así la forma está en la forma, de manera que la última [...] repliega en sí o en su capacidad las formas inferiores. (*De theol. compl.*: h X/2, n. 10)¹⁷

16 "Sic dividitur forma in formam substantialem et formam accidentalem. Forma vero substantialis adhuc dupliciter dicitur, scilicet qua est substantia et quid dicit, et quae est accidens et dicit quid. Substantialis autem quae est substantia et dicit quid, est sicut lapideitas in lapide, et anima in corpore animato, sed substantialis quae non est substantia, sed dicit quid, est sicut color forma generalis est albedinis et nigredinis, et sicut quantitas ad bicubitum et tricubitum... accidentalis autem forma est multiplex". (Traducción propia)

17 "Potest tamen una forma esse in alia, ut trigonus in tetragono, licet trigonus numquam fiat tetragonus, sed illa forma, quae est in alia, non est forma specifica, sed generica, quoniam non potest esse nisi una forma specifica unius seu individui. Quare stat forma illa, quae est in alia sicut generalis in specialis... Et sicut trigonus in tetragono non nominat tetragonum, sed tetragonus

A continuación, expone la mencionada discusión entre pitagóricos y peripatéticos. De acuerdo con la presentación que el Cusano ofrece de esta discusión, el estatus ontológico del número depende del estatus que se le otorgue a la unidad, que es principio del número. Ahora, al exponer el conflicto en torno a la unidad, ya no habla de figuras geométricas, sino de cosas:

Por tanto, si la unidad es puesta como principio, porque delimita la cosa, y es como si fuera la forma limitante, el número será la sustancia de la cosa [...] si la unidad es sustancia, similarmente el número también, porque el número se compone de unidades. Pero si la cosa, en el orden de la naturaleza, primero tiene el ser que el ser distinguido, [...] así es que la forma da primeramente el ser y a aquello se sigue como consecuencia que sea indistinto de sí y distinto de cualquier otro [...], y porque sigue al ser, entonces es accidente [...]. Así, la unidad considerada le acaece a la cosa y es el principio del número y entonces los números no son la sustancia de la cosa porque se explican a partir del principio accidental. (*Ibid.*)¹⁸

nominatur a sua ultima forma, quae complicat in sua capacitate trigonalem, ita forma est in forma sic, quod ultima forma, quae non recipit magis nec minus et consistit in quodam indivisibili, in se sua capacitate complicat inferiores formas".

- 18 "Sed si res prius ordine naturae habet esse quam discerni aut prius habet esse quam indivisum a se et divisum a aliis, ita quod forma prioriter dat esse et consequenter ad illud sequitur, quod sit indivisum a se et a quolibet alio divisum, ut propter hoc res dicatur una, tunc res dicitur una unitate illa, quae est principium numeri, et quia sequitur esse, tunc est accidens; omne enim quod sequitur esse, accidit ei; sic unitas considerate accidit rei et est principium numeri; et tunc numeri non sunt substantia rei, quia ex accidentalibus principiis explicantur". En este caso la edición remite a un pasaje del comentario de Alberto a *De divinis nominibus*, que Nicolás resalta en el código: "forma enim dat esse, et per hoc habet terminare rem, faciens eam divisam ab aliis, indivisam in se, unde res habet 'esse una'; unde non addit 'unum' super esse nisi modum, qui consistit in privatione" (Albertus Magnus, *De divinis nominibus* 1, 16, 8, 77-8, 3; Cod Cus. 96, f. 81ra 39b1).

He aquí el problema que enfrentará a pitagóricos y peripatéticos: si la unidad es principio de la cosa, porque la delimita, el número, que se compone de unidades, será sustancia, pero si el ser limitado viene después del ser de la cosa, la unidad no será principio, y el número, que se compone de ella, será accidente.

El supuesto en que se apoya esta argumentación es que aquello que da el ser es sustancia, mientras que aquello que sigue al ser es accidente. Pero antes de considerar esta cuestión vale detenerse a estudiar de primera mano las posiciones que el Cusano atribuye a los pitagóricos y a los peripatéticos.

Al respecto, la edición crítica remite a *Met.* I (987b22-25), donde Aristóteles se refiere a Platón "diciendo que al enseñar que el uno es sustancia [...] su doctrina era semejante a la de los pitagóricos, y al afirmar que los números eran causas de las sustancia para las demás cosas, enseñaba lo mismo que ellos" (*cfr. Met.* ed. Keßler, p. 484).¹⁹

Otra referencia es a *Met.* X (1053b13-15), donde se cuestiona si debemos considerar que el Uno mismo es una sustancia, como afirmaron primero los pitagóricos y más tarde Platón, o más bien subyace cierta naturaleza²⁰ (*cfr. Met.* ed. Keßler, p. 484 516).

El código 184 de la biblioteca del Cusano, que contiene la traducción de la *Metafísica* del Cardenal Bessarion con fecha de 1453, presenta una nota de Nicolás de Cusa que dice: "Primero los pitagóricos y después Platón dijeron que el uno es sustancia" (*Cod. Cus.* 184, f. 62v 32-34,

19 "[...] ipsum tamen unum substantiam esse et non aliud dici unum esse, quemadmodum Pythagorici dicebat. Numeros quoque causas ceteris substantiae esse, similiter atque illi". El código 184 de la biblioteca del Cusano presenta una extensa nota de Nicolás de Cusa. Entre sus palabras leemos: "[...] Aristoteles interpretatur species numeros. Hoc non dixit Plato scilicet species numeros modo quo interpretatus Aristoteles [...]". (*Cfr. De theol. compl.*: h X/2, p. 50)

20 "[...] utrum ut ipsum unum substantia sit, quemadmodum Pythagorici dixerunt prius et Plato posterior; an magis aliqua subiicitur natura [...]".

De theol. compl. (h X/2, n. 10, aparato crítico, p. 50); Marx, 1905: 172).²¹ Por último, encontramos en *Metafísica* XIII (1080b20), en referencia a las unidades consecutivas y combinables, que: “algunos dicen que el número matemático se identifica con este”²² (*cf.* *Met.* ed. Keßler, p. 529-530). Al respecto el Cusano anota: “quienes dicen que el uno es principio, sustancia y elemento de todo, también los pitagóricos” (*Cod. Cus.* 184, f. 88r 17-31, *De theol. compl.*: h X/2, n. 10)

La solución cusana al conflicto tiene lugar en dos pasos; el primero desarticula la pregunta por el carácter ontológico del número, tal como habría sido planteada por pitagóricos y peripatéticos, mientras que el segundo la replantea en un nuevo sentido.

El primer paso se apoya en la concepción clásica del número como compuesto de sí mismo —que se refiere al número como composición del par y del impar— (Boethius, *De inst. arith.* I, II [ed. Friedlein, 1867: 13]). Dice el Cusano:

[...] la unidad, que es principio [...] es a la vez principio determinante a la vez que también hace lo uno. Haciendo lo uno determina y determinando hace lo uno. Por tanto, quien considera esta coincidencia ve por qué los pitagóricos y los peripatéticos difieren en lo que dicen, cuando los pitagóricos dicen que el número es sustancia y los peripatéticos que es accidente. Y tú ves por sobre una y otra aserción la coincidencia en el número, en el cual coinciden la simplicidad y la composición, puesto que su composición es a partir de sí mismo y así, es simplicidad, como acerca de esto [expliqué] en otras partes. (*De theol. compl.*: h X/2, n. 10)²³

21 “Pitagorici prius Plato posterius unum substantiam dixerunt”.

22 “[...] qualem aiunt mathematicum numerum esse [...]”.

23 “Unitas autem, quae est principium, complicat omnem unitatis vigore. Sic est principium terminans simul et unum faciens; unum faciendo terminat et terminando unum facit. Qui igitur in hanc respicit

Lo que intenta mostrar el Cusano es que la unidad es, a la vez, el principio determinante y el uno determinado por el principio. Si tenemos en cuenta el supuesto de que aquello que da el ser es sustancia, mientras que lo que le sigue es accidente, tenemos que el número, que se compone de unidades, es a la vez sustancia y accidente.

Vale notar que el pasaje citado finaliza con una referencia a un paralelo de la obra cusana: “como acerca de esto expliqué en otras partes”,²⁴ La alusión podría estar haciendo referencia a *De mente* VI, donde se trata de “los motivos que pueden mover a alguien a llamar a los números principios de las cosas” (*De mente*: h V, n. 89).²⁵ Allí el Cusano explica la composición del número, en un discurso que se puede reconstruir como sigue: (1) solo puede haber un principio simple, (2) por eso lo primero principiado no puede ser simple. (3) Si no es simple, tiene que ser compuesto. Sin embargo, (4) no puede ser compuesto a partir de otros, pues en tal caso, esos otros le precederían y él mismo ya no sería lo primero en el orden de lo principiado. La única posibilidad que permanece es que (5) entonces sea compuesto de sí mismo. Ahora bien, (6) cuando la mente finita piensa en algo compuesto de sí mismo, piensa en el número, “pues del número par e impar está compuesto todo número” (*De mente*: h V, n. 89).²⁶

coincidentiam, videt, cur in dicendo Pythagorici et Peripatetici differunt, quando Pythagorici numerum dicunt substantiam et Peripatetici accidens. Et tu vides super utramque assertionem coincidentiam in numero, in quo simplicitas et compositio coincidunt, cum compositio eius et ex se ipso et ita simplicitas, ut de hoc alibi”.

24 Esta tesis también se encuentra en *De coniecturis*: “Oportet etiam primam oppositionem contractam ex se ipsa contractam esse, quod extra numerum impossibile est”. (*De con*: h III, n. 8)

25 “[...] explana quaeso motiva, quae quem movere possunt ad dicendum rerum principia numeros”.

26 El pasaje completo reza: “Non potest esse nisi unum infinitum principium, et hoc solum est infinite simplex. Primum autem principiatum non potest esse infinite simplex, ut de se patet. Neque potest esse compositum ex aliis ipsum componentibus; tunc enim non foret primum principiatum, sed componentia ipsum natura praecederent. Oportet igitur admittere, quod primum principiatum sic sit compositum, quod tamen non sit ex aliis, sed ex se ipso compositum. Et non capit mens nostra aliquid tale esse posse, nisi sit numerus vel ut numerus nostrae mentis”.

A partir de este argumento, Nicolás afirma en *De mente* que los pitagóricos —quienes consideraron que el número era el principio de las cosas:

[...] son serios y agudos, no porque estime que ellos hayan querido hablar del número en cuanto es matemático y procede de nuestra mente —pues de por sí consta que tal número no es principio de cosa alguna—, sino [en cuanto] simbólica y racionalmente han hablado del número que procede de la mente divina y del cual el número matemático es imagen [...] y le damos a aquel número el nombre del nuestro, como a aquella mente el nombre de nuestra mente. (*De mente*: h V, n. 88)²⁷

El Cusano duplica así la noción de mente —y con ella la de número— en el número propiamente matemático, que procede de la mente finita, y un número que solo se denomina así por asimilación al primero. Este número, denominado de este modo simbólicamente, no es el número matemático, sino el primero principiado, que proviene de la mente infinita.

Esta duplicación de las nociones de mente y de número reabre la pregunta por el carácter ontológico del número, puesto que lo duplica. De esta manera, para preguntarnos si el número es sustancia o accidente, no tenemos que pensarlo en términos absolutos, sino en términos relativos, preguntándonos de qué mente depende. Este es, en efecto, el segundo paso de la argumentación (2) que encontramos en los complementos teológicos, a saber:

27 "Arbitror autem viros Pythagoricos, qui ut ais per numerum de omnibus philosophantur, graves et acutos. Non quod credam eos voluisse de numero loqui, prout est mathematicus et ex nostra mente procedit —nam illum non esse alicuius rei principium de se constat—, sed symbolice ac rationabiliter locuti sunt de numero, qui ex divina mente procedit, cuius mathematicus est imago [...]. Et damus illi numero nomen nostrum sicut menti illi nomen mentis nostrae, et delectabiliter multum versamur in numero quasi in nostro proprio opere".

[...] el juicio acerca del número, que es a partir de la mente, debe ser otro: en cuanto es a partir de la unidad de la mente increada y en cuanto es a partir de la mente creada. Pues la unidad del primer número se considera como forma natural, la segunda, como forma del arte. La forma natural es sustancial, por lo cual también es número de aquella unidad. La forma del arte, que es la figura, es accidental porque viene después del ser de la cosa [...]. De donde, cuando denominamos una a la forma sustancial, la denominamos una a partir de la unidad que no puede ser sino sustancial. Y aquella unidad de la forma sustancial no es otra cosa que la forma misma. (*De theol. compl.*: h X/2, n. 10)²⁸

Conclusión

En *De theologicis complementis* el Cusano reconstruye la discusión en torno al estatus ontológico del número para replantearla de acuerdo con lo que podríamos denominar “su principio adecuado”, es decir: de acuerdo con la mente de la que el número provenga. El número de la mente finita es propiamente el número matemático, que está después del ser de la cosa y la determina accidentalmente. El número de la mente infinita no es el número matemático, sino la forma que está antes de la cosa determinándola sustancialmente.

Entre ambos números existe una relación de ejemplar a imagen, porque la mente finita —que es el principio del número matemático— es imagen de la mente infinita —que es

28 “Unde aliud iudicandum de numero, qui ex mente est, prout est ex unitate increatae mentis et prout est ex creata mente. Unitas enim primi numeri se habet ut forma naturalis, secundi ut forma artis. Forma naturalis est substantialis, quare et numerus illius unitatis, forma artis accidentalis, quae est figura, quia venit post esse rei, quare et unitas eius est accidentalis”.

principio del número infinito—; en otras palabras, porque la mente, que es principio del número matemático, es *imago dei*.

Bibliografía

Albertus Magnus. *Super Dionysium De divinis nominibus*. Simon, P. (ed.). *Opera omnia*, XXXVII, Pars I. Monasterii Westfalorum. Munich, Aschendorf, 1978.

Aristóteles. *Aristoteles latine interpretibus variis*, Keßler, E. (ed.), Munich, Wilhelm Fink Verlag, 1995.

———. *Physica*. Hossfeld, P. (ed.) *Opera omnia*, IV, Pars I. Monasterii Westfalorum, Munster, Aschendorf, 1987.

Boethius. *De institutione arithmetica*. Friedlein, G. (ed.). Leipzig, Teubner, 1966 [1867].

Bormann-Kranz, D. (1994). *Untersuchungen zu Nikolaus von Kues "De theologicis complementis"*. Stuttgart, Vieweg+Teubner Verlag.

Marx, J. (1905). *Verzeichnis der Handschriften-Sammlung des Hospitals zu Cues*. Trier, Selbstverlag des Hospitals.

Nicolai de Cusa. *Opera omnia iussu et auctoritate Academiae Litterarum Heidelbergensis ad codicum fidem edita* (h): *De coniecturis* (Volumen III. Edidit J. Koch, C. Bormann et Io. G. Senger. R. Klibansky, Hamburgi: in aedibus Felicis Meiner, 1972).

———. *Idiota. De mente* (Volumen V. Editionem post L. Baur alternam curavit R. Steiger, duas appendices adiecit R. Klibansky, Hamburgi: in aedibus Felicis Meiner, 1983).

———. *De Deo unitrino principio [pars] a: De theologicis complementis* (Volumen X, Fasciculus 2a. Ediderunt commentariisque illustraverunt A.D. Riemann et C. Bormann, Hamburgi: in aedibus Felicis Meiner, 1994).

Nicolás de Cusa. *Un ignorante discurre acerca de la mente*. Machetta, J. M. (trad.). Buenos Aires, Biblos, 2005.

Rusconi, M. C. (2010). *Visio und mensura* als Rätselbilder der Identität in *De theologicis complementis*. En Euler, W. A.; Gustafsson, Y. y Wikström, I. *Nicholas of Cusa on the Self and Self-Consciousness*. Turku/Åbo, Åbo Akademi University Press.

———. (2010a). Visión y medida como enigmas de la identidad en *De theologicis complementis*. En Machetta, J. M. y D'Amico, C. *Nicolás de Cusa, identidad y alteridad*. Buenos Aires, Biblos.

Vansteenberghe, E. (1915). *Autour de la docte ignorance - Une controverse sur la théologie mystique au XVe siècle*. En *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, 14. Munich, Aschendorff.